

1 JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Número Proceso: 11001310500420190056500



Fecha: 10:00 a.m. del 3 de septiembre de 2020

Demandante: Colfondos S.A.

Demandado: Procinal Bogotá

Juez: Julieth Liliana Alarcón Ravelo

Se constituye el Juzgado en **AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL**.

Se hace presente el apoderado de la parte ejecutante. Se deja constancia que a esta hora no asiste apoderado judicial de la parte ejecutada pese a haberse notificado esta diligencia a través de Siglo XXI y a través también de los estados electrónicos con que cuenta el juzgado.

Comenzando entonces con el trámite establecido en el artículo 443 del Código General del Proceso, el juzgado procede a resolver las excepciones presentadas por la parte ejecutada a folio 71 y 72 y que denominó buena fe del demandado, requerimiento de pagos, genérica, inexistencia del título ejecutivo y falta de legitimación de la parte activa.

El título ejecutivo lo conforma la liquidación efectuada por la ejecutante por valor total de \$274.203.480 y la comunicación elevada a la ejecutada de fecha 13 de mayo de 2019 con la respectiva constancia de envío.

Conforme a lo expuesto y a las argumentaciones expresadas en oralidad, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Bogotá,

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar no probadas las excepciones propuestas por la ejecutada.

SEGUNDO: Seguir adelante con la ejecución respecto de las obligaciones contenidas en el mandamiento de pago.

TERCERO: Costas a cargo de la ejecutada, se fijan como agencias en derecho la suma de \$1.000.000.

CUARTO: Requerir a las partes para que presenten la liquidación del crédito.

“Por su pronunciamiento oral, esta decisión se notifica en **ESTRADOS**”.

Como quiera que no se presenta ningún recurso el juzgado ordena dar cumplimiento a la parte resolutive de esta decisión.

No siendo otro el objeto de esta audiencia se declara terminada la misma.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julieth R.", with a stylized flourish at the end.

JULIETH LILIANA ALARCÓN RAVELO

La secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Natalia Pérez P.", with a large, stylized "P" at the end.

NATALIA PÉREZ PUYANA